Municipalidad de
Bella Vista

Ruta VI Km 45 - Bella Vista - Itapúa / Tels.: (0767) 240219/240391
bvistasur@contratacionesparaguay.gov.py

Capital de la Yerba Mate

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS PARA PROVISIÓN DE TINTAS

En la Localidad de Bella Vista, Departamento de Itapúa, en la sede de la Municipalidad, a los dos días del mes de febrero de dos mil once, siendo las 09:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de sobres para PROVISIÓN DE TINTAS, dando cumplimiento al Art. 24 de la Ley 2.051 y su Decreto Reglamentario N° 21.909, en su Art. 54, así como lo establecido en la Carta de Invitación.- La apertura de sobres estaba prevista para el veintiséis de febrero, como no se contaba con la cantidad mínima de ofertas requeridas se postergó la fecha de apertura de sobres hasta la fecha de hoy. Preside el Acto la Srta. Marizol Gallas, responsable de la UOC, se encuentra presente el señor Hernán Nikolaus, en representación de Ala Informática, se cuenta con dos ofertas de Ala Informática y PC House. Seguidamente se procede a la lectura del monto de las ofertas, siendo como sigue: ----------

OFERTA N° 01 – ALA INFORMÁTICA

(Gs. 5.980.000) GUARANIES CINCO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL

Presento con su oferta:

a) *El Formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente en base al formulario estándar del Anexo 2.*
b) *Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;*
c) *Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);*
d) *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
e) *Fotocopia simple de declaración de IVA;*
f) *Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente año 2.011;*
g) *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas*
h) *Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según resolución 677 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*
i) *Balance General y Estado de resultados año 2.010*

OFERTA N° 02 – PC HOUSE INFORMÁTICA

(Gs. 6.297.000) SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL.

Presento con su oferta:

a) *El Formulario de oferta debidamente completado y firmado por el oferente en base al formulario estándar del Anexo 2.*
b) *Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;*
c) *Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);*
d) *Certificado de Cumplimiento Tributario;*
e) *Fotocopia simple de declaración de IVA;*
f) *Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente Año 2.010;*
g) *Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
h) *Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los Derechos de los Menores según resolución 677 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.*

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto de apertura de ofertas siendo las 09:40 hs del día dos de febrero de dos mil once, y en prueba de conformidad firman los presentes en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Marizol Gallas *Hernán Nik*

Created with nitroPDF professional
download the free trial online at nitropdf.com/professional